SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 36 id.
Extranfero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.—En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 64, rue Caumartin.

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona viernes 27 de enero de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.674

LA LIBERTAD

Es muy hermosa.

Esta palabra fascina y su significado ha sido causa de que los pueblos hayan hechado sus tiranos conquistando su derecho palmo á palmo y dejando en cada conquista regueros de sangre y enormes piras de cadáveres.

La prueba nos la suministra la última agradable noticia trasmitida desde Filipinas por el general Rios, porque en ella va envuelta la libertad de los prisioneros que España tenia en poder de los tagalos. Allá fueron nuestros hermanos á pelear por la integridad del territorio, y allí sucumbieron sin ser vencidos encontrando la esclavitud unos y la desesperación los demás.

Lástima que á tan simpática palabra se la haya dado muchas veces torcidas interpretaciones. Pueblo y aristocracia, gobernantes y gobernados, todas las clases sociales se sirvieron en todo tiempo para cometer indignidades y para buscar su salvación, de esa enseña que el Divino Salvador santificó desde la cumbre del Gólgota.

El ambicioso la invocó para encumbrarse, el necesitado para dignificarse, el esclavo para romper sus cadenas. La mujer, que vivia en la más grande abyección, encontró en la libertad la dignificación de su sexo y la sociedad vió brillar el sol de su dicha al amparo de la vivísima luz de esas ocho letras que pronunciaron siempre con entusiasmo los oprimidos y los perjudicados.

Pero ¡ay! cuantas veces esa palabra que electriza á las muchedumbres, sirvió de sustentáculo al patíbulo y de soporte al abuso y al despotismo; cuantas veces ha servido de bandera á utópicas aspiraciones y á planes descabellados.

Siempre, y mas que nunca en la época presente, fué la tapadera de ignominias atroces y de crímenes espantosos, porque al grito de libertad se forjaron grilletes, se construyeron mazmorras y se cometieron crímenes espantosos. El abuso de la libertad se llama libertinaje, y así como aquella fué siempre faro de salvación, el uso del segundo fué siempre verdadero padrón de ignominia.

El pueblo que gime la busca, el tirano que martiriza la invoca, la virtud la toma como baluarte inexpugnable y la desmoralización la enarbola en lo alto de sus almenas para engañar al crédulo y gozar de las delicias de sus concupiscencias.

La libertad verdadera dignifica tanto como el libertinaje degrada; la libertad cristiana, que es la libertad verdera, se vé combatida por la que invocan los enemigos de la sagrada creencia y las doctrinas más absurdas y las teorias mas extravagantes se disfrazan de libertad, como la serpiente se disfrazó de razón en la sombra apacible de la inocencia paradisaica.

Y cosa estraña; cuanto mas el hombre tiene esa palabra en los labios, más detesta en realidad de ella, mas la abomina en secreto, por lo mismo que de ella se vale para sus aviesos planes. No hubo pueblo que mas usara de la libertad que el romano y dió motivos á los gritos de Espartaco; no hubo nación que mas alborotara con esa denominación que el francés, y las víctimas se colgaron á miles de los faroles públicos, y siempre ocurrió lo mismo con pocas variantes.

Al grito de la libertad los tiranos forjaron el hierro que habia de sojuzgar á los vasallos; al grito de libertad, el pueblo cometió enormidades que aturden y anonadan; á ese grito atronaron los aires himnos de gloria y transportes de satisfacción se enlazaron corazones que mas tarde volvieron á odiarse despiadadamente, y á esa invocación se consumaron negras traiciones y alevosas venganzas.

Los populachos derribaron templos y desconocieron á su Creador desatentados y locos; al grito de libertad los modernos anarquistas siembran de cadáveres el suelo y riegan con sangre de hermanos el surco de sus fanatismos, y al mismo grito se estrecharon las ataduras en el torniquete de la inquisición y se desconocieron los vestigios de la caridad y de la misericordia.

Y es que en este mundo de pasiones y miserias, el hombre las sobrepone á la propia conciencia y pisotea insensato lo que Dios puso á su alcance como distintivo de su naturaleza, para que fuera feliz amando al hombre según la ley sellada con el martirio del Hijo del Eterno.

¡Bendita la libertad cuando se la conoce y se practica!

Revista internacional

La situación de los *yankées* en Filipinas no ha variado en nada desde nuestra anterior *crónica*. Si era crítica, continúa siéndolo, acaso con mas rigor, y la consecuencia de ello es que se arraiga la creencia de que nos hacíamos eco no ha muchos dias: que los Estados Unidos van á pagar muy cara la rastrera y repugnante conducta que observaron con España respecto á Filipinas.

Aunque otra cosa crean los *yankées* y los tagalos, hay muchas obscuridades en el asunto que tan enojados les tienen, y debido á eso es imposible dar opinión, con firmeza y sin temer á sufrir tremenda equivocación, acerca del término que tendrá el litigio y de la suerte que aguarda al Archipiélago magallánico.

Los tagalos, firmes en su resolución de ser independientes, mantiénense á la defensiva y continuan sin abandonar ni un palmo del terreno que ocuparon en un principio y preparándose para el dia en que se rompan las hostilidades, llegando su actitud al extremo de tener bloqueados por tierra á los norte-americanos, quienes no se atreven á llevar á efecto cosa que pueda disgustar á sus antiguos protegidos y dar motivo á que estos salgan de su pasibidad actual y se conviertan en enemigos activos, hecho que podría enredar la madeja horriblemente y ocasionar tremendos disgustos.

Esa es la situación en que se halla el asunto en Oriente. La que *goza* en Occidente no es mas lisonjera, ni menos obscura.

Las Cámaras yankées hacen ruda guerra á la ratificación del tratado de paz, en lo que concierne á Filipinas, tanto que en la Casa Blanca se ha pensado en retirar de la discusión el Tratado y presentarlo en nueva legislatura, para marzo ó abril, época en que el moderno Brenno tiene mas seguridad de obtener la aprobación de su obra sin enmiendas de ningún género.

Los representantes yankées, que ven en el horizonte la tormenta que forzosamente ha de estallar sobre América si se anexionan las Filipinas, pretenden que la ocupación de estas islas sea temporal, por el tiempo que se crea necesario para que los naturales aprendan á gobernarse á si mismos y á vivir sin protectorado de ninguna clase. A esto, como es lógico dada su manera de pensar y las miras que en el asunto tienen, se opone el partido anexionista, compuesto de amigos de Mac-Kinley y de miembros de los sindicatos que se han formado para explotar las distintas riquezas de que tan pródiga es la tierra filipina; y en discutir si el tratado ha de aprobarse con enmiendas ó sin enmiendas trascurren sesiones y sesiones en las Cámaras, sin que se pueda decir hoy quienes saldrán vencedores.

A pesar de que á Mac-Kinley atormenta la discusión del Tratado, téme la hora en que este sea aprobado, porque entonces entra en lo mas negro del asunto. Si los antiexionistas triunfaran, no serán tan probables los peligros que teme; pero si salieran derrotados, que es lo que él pretende, el asunto será mas grave. Los tagalos han proclamado, y sostienen hasta ahora, el lema «Independencia ó muerte», y por este motivo la guerra será inevitable, por que no es de creer que el Gobierno de la Unión deje hacer á los filipinos lo que tengan por conveniente.

¿Cual será la actitud de las grandes potencias si esta la la guerra entre yankées y filipinos?

Si estos llevan á efecto sus amenazas de solicitar la protección de Europa, despues de haberla revelado las negociaciones que en abril y mayó llevaron á efecto con los norte-americanos, ¿cual será la conducta de aquella ante el llamamiento de los inconscientes factores del escandaloso despojo de que ha sido víctima España?

La conducta que Europa pueda observar en el asunto y la futura guerra con los tagalos, son las mas grandes preocupaciones que atormentan al presidente de la República norte-americana.

Si pudiera solucionar amistosamente el problema que han planteado los tagalos, se habria realizado su mas dorado sueño. Para conseguirlo hace permanecer en completa quietud al Ejército que ocupa la ciudad y bahía de Manila y desiste de llevar á efecto cuantas empresas puedan dar lugar á que se rompan las hostilidades.

Pero ya verá el moderno Brenno que todos sus esfuerzos resultan estériles.

Los cubanos, puertorriqueños y filipinos tienen sus castigos en los yankées, y estos en aquellos.

El tiempo lo demostrará.

Ch. Bophex.

DE TODAS PARTES

Genialidades

Entre las innumerables genialidades del Emperador de Alemania, se cuenta la de coleccionar uniformes militares de todos los países del mundo.

El principe heredero de Suecia y Noruega es uno de los fotógrafos más entusiastas. En su última excursión por Egipto tomó mas de 3,000 vistas.

A Mac Kinley le da por coleccionar bastones, poseyendo un sinnúmero en variedad de maderas, de corcho, piedra, cristal, goma, etc.

El valor de los autógrafos y cartas en poder de Mr. Alfredo Morrison se calcula en dos millones de pesetas. Solo por una carta de María Estuardo pagó 25.000 pesetas.

Otro inglés ha dejado á su muerte nada menos que 20,000 botones de los diferentes uniformes militares del mundo.

La princesa de Gales colecciona sombreros.

Adelina Patti almacena en su castillo de Graigy-Nos (Inglaterra) todos los trajes que ha usado durante su carrera artística.

Mascagni, el compositor de «Cavallería Rusticana», colecciona relojes y siempre lleva dos ó tres en los bolsillos.

El duque de Orleans ha reunido en sus diferentes viajes por Africa y Asia más de 3,000 animales disecados, además de infinidad de armas, trofeos y otras curiosidades.

La colección de sellos de Mr. Ferrary, de París, se evalúa en 1.250,000 francos.

Desde Madrid

Discútese en las redacciones de los periódicos la circular publicada en la *Gaceta* por el fiscal del Tribunal Supremo, relativa á las faltas que comete la prensa, y encaminada á que terminen, excitando el celo de los fiscales para que, en lo sucesivo, se cumpla lo que dispone la ley acerca del secreto de los sumarios.

Creen algunos que el documento mencionado viene á perjudicar los intereses de los periódicos mejor informados, y hé aquí el motivo de la discusión.

Sin embargo, en nuestro sentir, no hay tal perjuicio. Es verdad que el público pide muchas noticias de todo y que las empresas periodísticas procuran complacerle dándoselas. Más, si la ley se cumple y si todos los periódicos quedan iguales, el público que lee LA LUCHA, por ejemplo, no habrá de ir en busca del *Diario de Gerona* para encontrar en él lo que tampoco ha de hallar.

Y si bien se mira, ese perjuicio no puede existir, porque, real y verdaderamente, el público no exige; pide información, pero no pide ni debe pedir que un periódico con sus noticias informe á un criminal de lo que la justicia está haciendo para lograr capturarle.

El público, la sociedad lesionada con el delincuente quede sin la debida corrección. Por consiguiente, la sociedad es la primera que debe estimar beneficiosa la disposición contenida en el documento publicado por el fiscal del Supremo.

Lo que ocurre es que al noticiero se le quitan así ocasiones para lucir su habilidad, y protesta; pero si la sociedad sale ganando con ello, aunque pierdan algunos centenares de periodistas, la disposición es buena.

Y buena es indudablemente, porque solo se ordena cumplir la ley. Hasta aquí ha podido haber tolerancia; pero ésta ha contribuído á que, quién más, quién menos, todos nos hagamos intolerables, y la tolerancia, por tanto, debe desaparecer. Hágase lo que la ley disponga y no se tolere aquello que prohiba.

Se ha dado el caso de que el afán de distinguirse unos reporters de otros, obligara á muchos á publicar lo que debió permanecer ignorado, y además se llegó al extremo de dar como ciertos detalles que jamás existieron.

¡Ah! Si no hubiera sido por ese afán de los periodistas, ¿quién sabe si á estas horas conservaríamos nuestro imperio colonial? Porque con este ha sucedido lo que con los crímenes. Se ha dicho tanta inexactitud, se ha extraviado á la opinión de tal manera y se ha cohibido á los gobiernos de tal modo, que la causa del desastre que acabamos de sufrir acaso pudiera encontrarse en la conducta de la prensa.

Establecida la censura al principio de la insurrección cubana, ¿por qué no suponer y aun creer que hubiera podido evitarse la de Filipinas y tambien restar á Máximo Gomez muchas fuerzas de aquellas con que ha contado?

Desgraciadamente—ya lo hemos dicho en otras ocasiones—no todos los periodistas son hombres de excepcionales condiciones de inteligencia. Cumplen su obligación como pueden, hacen sus escritos en la forma que estiman mejor, y no se paran á meditar las consecuencias que una noticia ó un artículo pueden producir aquí, donde el lector carece generalmente de criterio y toma el que le dan ya formado en el periodico.

Si el lector no tuviera este defecto capitalísimo, entonces no habria que trazar al periodista una linea de conducta; siguiera la que siguiese, el público admitiria ó rechazaria las ideas que encontrase en el diario, si ellas no se ajustaban á la mayor conveniencia del interés general. Pero como no es así, al lector hay que darle noticias verdaderas y en momento oportuno, y al periodista hay que obligarle á que no se aparte de la verdad, á fin de que lo que se puede hacer derechamente no se haga torcido.

¡Cuantos estadistas españoles habrán tenido que cambiar de actitud solo por unas cuantas líneas escritas en un periódico de gran circulación! Y ¡cuan funesto no puede

haber sido ese cambio impuesto por una opinión equivocada!...

Pensando así, es preciso conceder toda la importancia que tiene á la circular del fiscal del Supremo. La prensa no es el eco de la opinión; la opinión es el eco de la prensa. Esta es la directora, hoy por hoy, y, por consiguiente, hay que procurar que dirija bien, privándola de ciertas libertades.

Carmón.

24 enero de 1899.

PROYECTOS DE GUERRA

Los capitanes generales

Dicen varios periódicos que el ministro de la Guerra tiene en cartera dos proyectos de amortización de vacantes: uno en el generalato, y el otro en las escalas de jefes y oficiales.

Entiende el general Correa que la meta de la carrera en el Ejército debe ser el empleo de teniente general, puesto que el cargo de capitán general, más bien que como empleo, debía considerarse una dignidad, jerarquía que no se concediera por el Gobierno, sino por las Córtes y á personas que por sus brillantes hechos se hicieran acreedores á tan extraordinaria recompensa.

No hay motivo—asegúrase que ha dicho el general Correa—para que en España haya cinco capitanes generales, mientras que en naciones de primer órden no existe ese lujo. Puede servirnos de ejemplo Francia, en donde muerto su último mariscal, no se han ocupado de proveer la plaza.

Las Córtes en su dia decidirán cómo ha de llevarse á la práctica este importante proyecto del general Correa.

Amortizaciones

Parece que el criterio del general Correa sobre amortización de empleos, es el que establece el art. 4.° del reglamento para aplicación de la ley de ascensos, el cual dice que si terminada una campaña, existiese excedente en las escalas, se aplicará á la amortización el 50 por 100 de las vacantes.

De modo que para la reducción de jefes y oficiales no hay que acudir á las Córtes, y le basta al ministro un decreto poniendo en vigor el artículo expresado.

Persigue el general Correa que la amortización sea rápida, y estudia al mismo tiempo los medios que impidan la paralización de las escalas.

Esto no sólo lo cree ya bastante estudiado, sino conseguido.

Para poner de manifiesto el resultado, que indudablemente ha de obtener, basta recordar que con la ley que rige hoy para la amortización en el Estado Mayor general, que es de tres vacantes una á la amortización, se ha conseguido que el excedente de hoy, con relación al número que había en el año 85, no suba de 35 generales, á pesar de las recompensas que se han concedido durante las últimas campañas.

Retiros

La cuestión de retiros del Ejército es objeto de estudio por parte del ministro de la Guerra.

Considera el general Correa que cuando la nación exige grandes sacrificios, estos deban alcanzar á todos, y en ese caso no sería difícil que trabaje porque no se concedan más retiros que los forzosos ó por inutilidad, no concediéndose haberes pasivos á los que no lleven el máximum de años reglamentarios.

Servicio militar obligatorio

En el proyecto del ministro de la Guerra estableciendo el servicio militar obligatorio, no se admitirán retenciones ni sustituciones por ningun concepto.

Es decir, que todos los españoles á los veintiun años ingresarán en filas para defender la Patria con las armas en la mano, salvo aquellos que por completa inutilidad física, que á primera vista se observe, tengan que ser exceptuados.

DONATIVOS REGIOS

Con motivo del santo del Rey don Alfonso XIII, Su Magestad la Reina Regente ha concedido los siguientes donativos:

	Pesetas
Gobernador civil de la provincia de Madrid.	500
Arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.	1.000
Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.	2.000
Escuelas Dominicales.	1.250
Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria.	10.000
Asociación de Señoras Católicas.	1.500
Conferencia de San Vicente de Paul (hombres).	1 000
Idem de id. id. (mujeres).	1.000
Asilo de Huérfanos de Santa Cruz.	500
Director general de la Congregación de la Doctrina Cristiana.	250
Asilo de Nuestra Señora de la Asunción.	250
Religiosas Carmelitas de San Francisco.	250
Asilo de Niñas del Sagrado Corazón de Jesús.	250
Colegio de la Beata Mariana de Jesús.	250
Asilo de Huérfanos de la Caridad (vulgo San Blas).	250
Asilo de la Gratitud de Agustinas Misioneras.	125
La Cuna de Jesús.	250
Asilo de Maternidad de Santa Cristina.	250
Asilo de la Santísima Trinidad.	250
Hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza (vulgo del Pecado Mortal).	125
Convento de Nuestra Señora del Rosario.	250
Asilo de Jesús.	250
Religiosas Servitas.	250
Sociedad Protectora de los Niños.	125
Junta provincial de la Asociación de Católicos.	1.000
Instituto quirúrgico de Terapéutica operatoria.	1.000
Religiosas Hijas en Cristo.	125
Asilo de Cigarreras.	500
Hermanas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús.	250
Total.	25 000

ASAMBLEA NACIONAL DE PRODUCTORES

La junta directiva de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, en vista de las respuestas recibidas de todas las provincias de España al mensaje consulta de 13 de noviembre sobre la conveniencia de celebrar una asamblea nacional de productores, ha acordado en junta celebrada últimamente en Barbastro:

1.° Que dicha asamblea, considerada como una continuación y revisión de la de las Cámaras de comercio, tenga lugar en la misma ciudad de Zaragoza, el dia que se fijará dentro de la segunda quincena de este mes.

2.° Convocar á las Cámaras y demás asociaciones que han tenido la dignación de contestar dicha consulta hasta el dia 1.° de enero, incluyendo la Liga de contribuyentes y Productora de Málaga, la Cámara de comercio de la Coruña, las sociedades económicas de Amigos del país de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, el Centro de labradores de Bujalance y las nuevas cámaras agrícolas en constitución de Sevilla, Santiago, Villena y Júcar, etc., no comprendidas en relaciones anteriores.

3.° Autorizarlas para mandar á la asamblea uno ó más representantes hasta el número de cuatro, ó en otro caso para delegar en individuos de la Cámara altoaragonesa, con ó sin facultad de sustituir.

4.° Redactar y circular un proyecto de reglamento para la asamblea é invitar á las asociaciones convocadas á que remitan desde luego, si ya no lo han hecho, sus respectivos proyectos de programas, caso de ser distintos del de Barbastro, ó de adicion ó de modificación del mismo, que la asamblea ha de tenerlos en cuenta para refundirlos en uno, y la conclusión que se propongan defender sobre sí las fuerzas intelectuales y productoras del país deben organizarse en forma de liga ó en forma de partido, ó si deben abstenerse de toda organización, limitándose á ejercitar el derecho de petición.

Y 5.° Oficiar á los centros y círculos que han ofrecido elementos para la celebración de la asamblea en otras poblaciones.

¡FUERA LOS INDIGNOS!

Si se generaliza, que no se generalizará, el sistema de expulsión empleado por el Cuerpo de Sanidad Militar con uno de sus individuos, complicado en el asunto de las quintas de Murcia, habríamos resuelto un gran problema; mas que eso: los habríamos, acaso, resuelto todos.

¡Cuan hermoso sería que en todos, absolutamente en todos los organismos y entidades nacionales, se diera el grito de: ¡fuera los indignos! ¡Lástima grande que no sea, que no pueda ser, verdad tanta belleza!

¡Fuera los indignos! He aquí la fórmula concisa, clara, concreta, insustituible de la regeneración nacional. No es en las leyes donde en primer término haya de buscarse el mejoramiento y las reformas; con las que tenemos y con las que podamos hacer, y de seguro con algunas menos de unas y otras, lo pasaríamos perfectamente si los encargados de aplicarlas, velar por su cumplimiento y predicar este con el ejemplo, no fueran los primeros en infringirlas, atropellarlas y falsearlas. No; no es en las leyes donde se imponen las más urgentes reformas; hay que reformar antes los hombres.

Sí; la reforma de los hombres y de los procedimientos que ellos simbolizan, esa, esa es la que urge, y la que solo puede hacerse mediante un esfuerzo á la voz de ¡fuera los indignos!

Pero ¿quién decreta esas espulsiones? He aquí la gran cuestión.

Un buen ejemplo es el que encabeza estas líneas; fomentemos su repetición, imitémosle todos; y si el ¡fuera los indignos! no nos salva... entonces habrá que confesar que este es un pueblo en descomposición, un cadáver que anda y al que roen los gusanos..... Entonces, ¡adios Patria!.

BODA DE GITANOS

Encarnación Castro Reyes y Rafael Gonzalez Martín, dos gitanos de tierra baja, pertenecientes á familias acomodadas, de esas que tratando en ganado de feria en feria realizan una fortuna, se casaron el domingo último en Córdoba.

La boda fué un acontecimiento en la ciudad de la Mezquita y del toreo moderno. A la fiesta, que se celebró en el teatro circo del Gran Capitán (y que duró dos dias nada menos), se invitó á las autoridades, á la prensa y á muchas personas distinguidas. Para asistir á ella han ido á Córdoba muchos gitanos de toda Andalucía y los *cantaores* y *bailaores* más afamados de la raza.

Se han observado todas las ceremonias tradicionales para la boda entre gitanos, empezando por raptar el novio á la novia hace veinte dias.

El casamiento se verificó á las once de la mañana en la iglesia de la Trinidad. La comitiva era originalísima. Los gitanos, con sus mejores galas, y las gitanas con sus vestidos de volantes chillones y llamativos, con ricos mantones de Manila y alhajas desmesuradas y de gran valor, acompañados de una gran muchedumbre.

Al dar la bendición á los novios, los padrinos empezaron á tirar dulces y almendras de las que habian acaparado diez arrobas. Y así siguieron desde la iglesia hasta el teatro, al que habian llevado provisiones y vino en cantidades extraordinarias.

La *juerga* fué monumental, hasta el punto de llamar la atención extraordinariamente en una tierra como Córdoba, donde no se asusta nadie de cosas de rumbo, recordando las que organizaba en sus buenos tiempos el gran Rafael.

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Huevos al «espejo».—Hígado de cerdo á la francesa.—Chuletas de cordero fritas.—Postres.

COMIDA

Sopa inglesa.—Anguila al minuto.—Vaca mechada.—Patatas sopladas.—Postres.—Café.

Hígado de cerdo á la francesa.—Cortado el hígado en lonjas delgadas, se envuelve cada una en un papel engrasado y se ponen al fuego en la parrilla, para que cuezan tres ó cuatro minutos.

Terminada la coción, se retira el papel y se echan en una fuente caliente con un lecho de salsa «maitre d' hotel», rociada con jugo de limón.

Vaca mechada.—Méchese con tocino gordo un trozo de carne magra de vaca.

Se rehoga en una cacerola con manteca, y se moja con vino blanco; añadirle cebollas picadas, ajos, hierba buena, perejil, pimienta, canela y la sal necesaria.

Dejar que cueza hasta consumirse casi todo el caldo.

Trasládese á una fuente y sírvase rodeada de una salsa rubia.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Con la solemnidad acostumbrada, el domingo próximo tendrá lugar en esta ciudad la publicación de la Bula de la Santa Cruzada.

En representación del Ayuntamiento parece que asistirán los concejales señores Pol y Salvat.

—Por no haberse recaudado aún el importe de todas las localidades despachadas para la función dada el martes á beneficio de la Cruz Roja, no se ha publicado aún lo que se recaudó.

—Ayer hizo un verdadero dia de invierno, como no recordamos en la estación de este año.

—Se habla de una nueva combinación de gobernadores.

—Leemos que persona que está al corriente asegura que se trabaja con gran actividad en la prolongación del ferro-carril de Gerona á Amer, sección de esta última población á la de Las Planas, de manera que es muy probable pueda inaugurarse el referido trozo antes de las próximas ferias de esta ciudad.

—Los íntimos del presidente del Gobierno aseguran que las Cortes se reunirán fijamente el próximo dia 16 de febrero.

—Ayer tarde debió ser conducida á esta ciudad, procedente de Cuba, la bandera del batallón de Guipúzcoa, á cuyas fuerzas fué á esperar en Barcelona el coronel don Antonio Henares.

—Ha contraído matrimonio en Bañolas el hacendado don Joaquin Coromina y Gispert, con la señorita doña Manuela Hostench y Coromina.

Deseamos á los novios una interminable luna de miel.

—El Gobierno ha recibido solicitudes de distintas provincias, pidiendo nombre comisarios regios para todas ellas, con objeto de practicar una investigación idéntica al de las quintas de Murcia.

—Se ha efectuado en Londres el casamiento de la célebre diva Adelina Patti.

La capilla católica donde la boda se ha celebrado, estaba adornada pomposamente.

Adelina Patti, espléndidamente vestida, ha contraido su tercer enlace.

Como saba todo el mundo, por lo que han anunciado los periódicos, el tercer marido de la Patti es el barón sueco Federstraem.

—Han sido nombrados delegado y subdelegado de este distrito notarial, los notarios de esta ciudad don Emilio Saguer y Olivet y don Buenaventura Roquets, respectivamente.

—El Ayuntamiento ha prorrogado por dos meses más el empleo del escribiente temporero don Joaquin Puig.

—La enfermedad de S. S. León XIII ha remitido.

Así lo comunica el doctor Lapponi en el parte facultativo expuesto en el Vaticano.

—Ha sido nombrado notario de esta ciudad don Ramón Foro, que lo es de Valls.

—El Ayuntamiento ha acordado la venta de algunos troncos de árboles procedentes de la poda última efectuada en la Dehesa.

—La noche del 24 desapareció de la casa paterna una niña de 13 años llamada Rita Puig Fornells, de Palafrugell, la cual, al parecer, tiene perturbadas sus facultades mentales.

Hechas las debidas diligencias por la benemérita de dicho puesto en averiguación del paradero de la niña de referencia, dieron por resultado el que en la propia noche fuese detenido en Montrás un mendigo que dijo llamarse Ramon Gimenez Berni, natural de Gracia, (Barcelona), de 25 años, soltero, que dice ser soldado repatriado de Cuba, y que pertenece al batallón de San Quintín.

Parece que dicho sujeto se llevó engañada á la pobre niña, y después de haber cometido con la misma abusos deshonestos, tratando de violarla, la abandonó en las afueras de dicha villa.

El Juzgado tiene conocimiento del hecho.

—Los alcaldes de las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona deben fijar el 31 del corriente los edictos recordando que el 15 de febrero próximo da principio la veda, no pudiendo cazarse desde aquella fecha las aves que se detallan en la Real órden de 25 de noviembre de 1896. Está siempre prohibida la caza de las aves insectívoras.

También los gobernadores civiles deberán publicar el edicto recordando el cumplimiento de la ley de caza.

—El día 1.° de febrero próximo, y durante el término de 15 días, se expondrán las listas de jurados, á fin de que los vecinos puedan reclamar las inclusiones ó exclusiones que creyeren procedentes.

—Al dirigirse á Figueras, montada en un carro, una familia de Tarradas compuesta de marido, mujer y una niña de dos años de edad, volcóse el carruaje con tan mala suerte que una de las ruedas cogió debajo á la mujer, quedando muerta en el acto.

—Se ha concedido la permuta que en sus respectivos destinos de los faros de Rosas y Cabo de San Sebastián tenían solicitada, á los torreros terceros don Francisco Baulloch y Buigues y don Pedro Tarrasa y Alsina, y á los de igual clase don Rafael García y Montserrat y don Manuel Vaca y López, que servían los faros de las Islas Medas y Torre de Hércules respectivamente.

—En la causa criminal vista ante la Audiencia provincial de esta ciudad, procedente del juzgado de instrucción de Puigcerdá contra María Siridreu Tor, el tribunal ha dictado sentencia condenando á la procesada como autora de un delito consumado de abandono de un niño menor de siete años, á las penas de un mes y un día de arresto mayor, 125 pesetas de multa y pago de las costas procesales.

—Según comunican de Jumilla, se ha cometido un repugnante crimen en aquel pueblo.

Un individuo de veintidos años, llamado Pascual Salinas, entró de noche, sin ser visto, en la casa de su novia.

Llegó hasta su habitación, y una vez allí hizo á su novia ciertas proposiciones, que la muchacha rechazó enérgicamente.

Se entabló una lucha entre ambos, y Pascual, ciego de ira, la asestó una terrible puñalada en el pecho.

El agresor huyó, siendo poco después detenido por la guardia Civil.

La víctima se encuentra en grave estado.

—De *El Distrito* de Palafrugell:

«Un pobre soldado repatriado residente en esta villa, (La Bisbal) que regresó enfermo y que vive, poco menos que de la caridad pública, leyó en los periódicos de Gerona que la Secretaría de este Ayuntamiento le llamaba para que se presentára á fin de enterarle de un asunto que le interesaba.

»Efectivamente, el mozo enfermo y todo hizo el sacrificio de trasladarse á Gerona gastando con ello dos ó tres pesetas recogidas á duras penas, total para que, al llegar allí, le dijeran en Secretaría que no se moviera de La Bisbal hasta que se lo ordenaran.

»Nada; cosas de la administración española.»

—Según noticia que tiene *El Puerto* de San Feliu de Guixols, es esperado de un momento á otro el señor ingeniero de la provincia, para llevar á cabo algunos estudios y pruebas de sondeo en aquella rada.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Olot sobre disparo de arma de fuego y lesiones, contra Estéban Vilarrasa Colom.

Defensores: Abogado, don Emilio Grahit. Procurador, don Rafael Coreminas, Ponente, señor Gay.

—La junta directiva del Centro Moral, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José M.ª Coliel; vicepresidente 1.°, don Pedro Ramió; vicepresidente 2.°, don Enrique Gifre; conservador, don Narciso Batlle; tesorero, don Francisco Mascort; vice-tesorero, don Juan Verdaguer; secretario 1.°, don Joaquin Dillet; secretario 2.°, don José Escatllar, y Bibliotecario, don Narciso Montal.

—He aquí los señores jefes y oficiales que forman parte del batallón de Guipúzcoa regresado de Cuba, cuyo Regimiento guarnece esta capital:

Teniente coronel: don Ignacio de Torres.

Comandante: don Celestino Martínez.

Capitanes: don Francisco Gil, don Teodoro Rodriguez, don Hilario Díaz, don Francisco Buerba, don Marcelino Soler y don Federico Esparza.

Primeros tenientes: don Felix Contreras, don Florentino Rodríguez, don Enrique Vila, don Tomás Moyo, don Bernardo Tello y don Santiago López.

Segundos tenientes: don Eleuterio Ramirez, don Enrique Alfaaro, don Francisco Pelaez, don Jerónimo Garcia, don Constantino Lamia, don Victoriano Alvarez, don Joaquin Quero, don Arturo Ayllón, don Gregorio Gonzalez, don José Delgado, don José Torras, don José Martínez y don Emilio Torres.

Médico primero: don Eliseo Rodríguez.

—Parece que en los próximos días de Cuaresma, una compañía acrobática dará algunas funciones en la plaza de la Independencia.

—En Palafrugell se ha presentado reclamación al Ayuntamiento, contra la inclusión en las listas de compromisarios para la elección de senadores de seis individuos que no tienen las circunstancias indispensables para que se les dé tal derecho.

—Nuestro apreciado y conocido amigo el pintor don Jaime Carolá, ha tenido la desgracia de perder para siempre, en Barcelona, á su hijo único.

Reciba nuestro pésame.

—El respetable vicario general y arcipreste de esta Cabildo Catedral Rdo. doctor D. Ramón Foxá, ha publicado con el título de *Bons consells*, un interesante opúsculo.

Cuantas personas han tenido ocasión de leer dicho trabajo, hacen grandes elogios del mismo.

—Dentro de poco tiempo se dará principio en San Feliu de Guixols á la construcción de cuarenta casas para obreros.

Así lo dice *La Lealtad*.

El remedio universal

En todos los países se come mas ó menos, y según la alimentación de cada uno, sea suficiente ó con exceso, la salud es también mas ó menos buena. Afortunadamente las *Gotas de Hierro Bravais* pueden restablecer el perdido equilibrio y restituir á la sangre los glóbulos que le faltaban por la insuficiencia en la cantidad ó calidad de los alimentos, combatiendo así la anemia incipiente.

Distracciones

Decía un bromista á un profesor del Ateneo:

—Cuando termine Vd. su conferencia, después de saludar cortesmente, debe Vd. abandonar de puntillas el salón.

—¿Para qué?

—Para no despertar al auditorio.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

San Juan Crisóstomo doctor.

Tipografia de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

Pedro Olsdorf había logrado al objeto que se propuso al ir al teatro con la hija de Soublaieff. A los ojos de los amantes del escándalo, presentando en público á una de las más hermosas amigas que es posible concebir, no había hecho más que tomar la revancha, respondiendo á la conducta observada por su esposa y Pablo Meyrin.

En medio del lujo que la rodeaba en aquella nueva existencia, que en algunos momentos le inspiraba todavía cierto temor, una de las cosas que parecieron incomprensibles á Vera fué la actitud indiferente en que para con ella se mantenía el príncipe. Por completa que fuera su ignorancia de la vida y de las pasiones, le llamaba esto en extremo la atención, sugiriendo en su ánimo pensamientos que turbaban la tranquilidad y la inocencia de su alma.

Delante de la gente, y cuando se hallaban en algún sitio público, bajo las curiosas miradas de la multitud, Pedro Olsdorf se mostraba atento, tierno y alegre; al paso que cuando estaba solo con ella, sin dejar de ser afectuoso y amable, adoptaba una actitud grave, sufria, y por más que Vera ni una sola vez había pensado en que su señor pudiera amarla, ni abrigase hacia él tal amor, por más qué le profesaba gran cariño, hallándose dispuesta por Pedro á todos los sacrificios, no dejaban de extrañarla en gran manera aquellos súbitos cambios.

Pero cuando la conducta del príncipe se le hacía más inexplicable era por las noches al regresar á su casa, despues de haber dado un paseo por los boulevares.

El dormitorio de la joven estaba separado del del príncipe por una sala de baños, pudiendo fácilmente pasar de una á otra de ambas habitaciones. Cuando llegaba la hora de retirarse, Julia, la camarera, desnudaba á su señorita, la acostaba, y luego iba á prevenir al príncipe, que esperaba en un salón contiguo, de que Vera se había ya recogido. Pedro Ols-

—Sois la hija de un antiguo servidor á quien tengo sumo afecto, esto es lo primero que he de preveniros. Cuando expuse á vuestro padre mi deseo de traeros á París, no me preguntó con qué objeto, porque sabía y sabe que conmigo no teneis nada que temer, que vuestro honor está bajo la salvaguardia del mio. Tengo necesidad de vuestro concurso sincero, absoluto y ciego, sin que haya de deciros el por que, pues por joven que seais lo comprendereis todo bien pronto, y entonces seré yo quien os quedará agradecido y á quien tocará demostraros profundo reconocimiento. Hasta que ese momento llegue no me interrogueis, no os asusteis de nada de cuanto os exija, por extrañas é inexplicables que os parezcan las escenas en que tengais que intervenir. Os he elegido para que me ayudeis á llevar á cabo la obra que persigo, precisamente porque sois joven, hermosa, inteligente y digna de todo respeto.

Con los ojos fijos en los de su señor, Vera le oia sin comprender bien el sentido de sus palabras, pero tranquila. Ya no tenía miedo, y cuando el príncipe le preguntó si podía contar con su obediencia, tomó una de sus manos y la besó, respondiendo:

—Vuestra servidora está á vuestras órdenes; disponed de ella.

En este momento llamó á la puerta Ivan, que venia á entregar á su amo una carta que acababa de llevar al hotel un recadero.

La princesa participaba en aquel papel á su marido que esperaba sus instrucciones para conformarse con ellas.

—Querida niña—dijo Pedro Olsdorf á Vera cuando volvieron á estar solos,—el momento de obrar ha llegado más pronto de lo que creia. Mañana dejaremos este hotel; entretanto secad vuestros ojos y salid en coche con Ivan para visitar París, á donde estábais tan deseosa de venir.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la Capital. . . . . 5 » »
Ultramar, en oro. . . . . 18 » semestre
Id. un año en oro . . . . . 25 »
Extrangero. . . . . 7'50 » trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.º, 1.

Administración Principal de Correos de Gerona.

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

Entradas		Salidas
Madrid. . . .	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona. . . .	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols.	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea.. .	5' 30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, á las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de á noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la legada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'20 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases lo cuanto lujo se desée, á precios equitativos al alcance de toda familia, para y, cual contamos con el material necesario.

Las familias que acudan á este Establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho á que en la 4.ª plana del periódico se les publiquen anuncio del importe de CINCO PESETAS.

50 CÉNTIMOS CAJA

Píldoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarlas cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por ***50 cénts.*** puede convencerse. ***V. Muñoz, Trafalgar, 29,*** quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales. farmacias de España.

PILDORAS SALUDABLES — MUÑOZ — Trafalgar 29 — MADRID — 50 CENTIMOS

El príncipe, despues de pronunciar estas palabras, la estrechó las manos y se marchó, dejándola un poco sorprendida todavía, pero ya tranquila. El temor había en ella cedido el puesto á la curiosidad.

Por la noche, á la hora de comer, Pedro Olsdorf y Vera volvieron á verse, siendo ya casi alegre la comida.

Ivan había llevado á su compatriota á los Campos Elíseos, al bosque de Bolonia, al jardín de Aclimatación, y la hija de Soublaieff, que no conocía más que la perspectiva Newski y el gran parque de Pampelu, estaba maravillada de lo que había podido apreciar durante su excursión, que contó con entusiasmo animada por las sonrisas de aprobación de Pedro. Al terminar la velada, cuando se retiró á descansar, se echó en su gran lecho con una especie de voluptuosidad inconsciente, despues de haber reunido en sus oraciones al nombre de Dios el del príncipe.

Al dia siguiente, Pedro y la hija de Soublaieff pudieron trasladarse á un bonito entresuelo de la calle Auber, gracias á que en aquellos dias se marchaba á San Petersburgo la condesa Panine, quien se mostró muy satisfecha en poder ceder al príncipe sus habitaciones amuebladas y además su cocinero y una camarera, que por razones de salud no podía irse á Rusia con su señora. De este modo, en menos de veinticuatro horas el príncipe tuvo una casa magníficamente montada.

A contar desde aquel dia empezó para Vera una existencia que nunca había imaginado, de modo que iba de sorpresa en sorpresa. Todas las mañanas al levantarse, Julia, su camarera, le entregaba flores de parte del príncipe, y casi todos los dias también le era ofrecido por Pedro Olsdorf mismo un nuevo regalo, consistente en una alhaja, un abanico ó cualquier otra de esas chucherías de valor que tanta parte forman del lujo parisiense.

Además, la hija de Soublaieff tuvo que entregarse en manos de las modistas, que, unas despues de otras, fueron apoderándose de ella, dejándola atónita de asombro cuando se vió transformada de humilde hija del pueblo, vestida ordinariamente de algodón ó de lana, en elegante dama envuelta en sedas y terciopelo: Vera se sometió como lo había prometido al príncipe. Sin oponerse un solo momento á todo aquello, agradeció y dejó hacer. Una noche, cuando despues de haberse vestido por haberle dicho el príncipe que saldrían juntos, se vió cubierta de diamantes, con un hermoso traje de raso blanco y con su espléndida cabellera peinada, en lugar de caer en largas trenzas como era su costumbre, apenas llegó á conocerse, tal era su indescriptible admiración.

No obstante, con ese curioso dón de asimilación que poseen las mujeres, Vera no se mostraba ni enojada, ni impropia en aquel papel tan nuevo para ella y que desempeñaba admirablemente. Hasta entonces no había sido más que hermosa; aquella transformación la había convertido en extraordinariamente bella.

Cuando aquella noche se presentó en la ópera, su presencia produjo un movimiento general de admiración. Todas las miradas se fijaron en ella, que no se hizo cargo de lo que ocurría, deslumbrada como se hallaba por el espectáculo grandioso que se ofrecía por primera vez á su vista. Pedro, sentado en segundo lugar del palco, parecía saborear su triunfo, y al terminar el espectáculo, de su brazo bajó la joven la escalera, atravesando la multitud, en medio del murmullo de admiración que su paso provocaba.

Al dia siguiente todos los periódicos mencionaban á la nueva y esplendente estrella que acababa de aparecer en el firmamento parisiense. Se ignoraba su nombre, pero se citaba el del príncipe, haciendo constar maliciosamente que la princesa no acompañaba á su marido.